

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HANGKUCORP S.A. CELEBRADA 03 de Abril DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil al 03 de Abril del 2017, a las 09H:00 en el local social ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Grifine, manzana 21, solar 21-23, con la asistencia de los socios de la compañía señores:

- 1.- **Hoi Peng Hang Ku**, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- **Hoi Kao Hang Ku**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- **Conocer informe del Gerente General**
- 2.- **Conocer Informe del Comisario**
- 3.- **Análisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2016**
- 4.- **Destino de las utilidades de la Empresa**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Hoi Peng Hang Ku, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2016

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Sr. Hoi Peng Hang Ku, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que al haber alcanzado un saldo positivo en utilidad durante el ejercicio económico 2016 propone no realizar distribución de las utilidades del ejercicio y continuar constituyendo la Reserva Especial con las utilidades generadas, para no afectar al flujo de la empresa y que se mantenga para soportar en un futuro cualquier contingente con relación a la operación de la empresa.

La Junta General de Accionistas, aprueban por unanimidad el orden del día preparado para esta sesión; y seguidamente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de:

- 1.- **Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.**

2.- Aprobar la decisión de no distribuir los resultados del ejercicio 2016 e incrementar la Reserva Especial para utilizar esos fondos en futuros contingentes que se presenten para la empresa.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas , el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.



SR. HOI PENG HANG KU

**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



SR. HOI KAO HANG KU

**PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HANGKUCORP S.A., CELEBRADA 03 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
Sr. Hoi-Peng Hang Ku	700	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	700
Sr. Hoi Kao Hang Ku	300	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	300
TOTAL	1.000			1.000

LO CERTIFICO.-



Sr. Hoi Peng Hang Ku

Secretario de la Junta



Sr. Hoi Kao Hang Ku

Presidente de la Junta